

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO PROGRESO SOCIAL

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** SANTA FE

**DOMICILIO LEGAL:** CORRIENTES 537 PA

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 10/11/1997

**CÓDIGO** 162

**CUIT Nº:** 30689169100

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 19

**INICIADO EL:** 01/11/2015

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/10/2016

**CÓDIGO SEGURIDAD** 108cf4fd14

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/10/2016	Ejercicio al 31/10/2015
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	91.914,84	35.503,44
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	40.062,37	40.062,37
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>131.977,21</b>	<b>75.565,81</b>
		<hr/>	<hr/>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>131.977,21</b>	<b>75.565,81</b>
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/10/2016	31/10/2015
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	8.500,00	0,00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8.500,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS OPERATIVAS – NO CORRIENTES	(Nota N°:5)	0,00	8.500,00
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>8.500,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>8.500,00</b>	<b>8.500,00</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		123.477,21	67.065,81
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>123.477,21</b>	<b>67.065,81</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>131.977,21</b>	<b>75.565,81</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/10/2016	Ejercicio al 31/10/2015
<b><u>RECURSOS</u></b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	43.057,52	37.341,97
OTROS RECURSOS	(Anexo N°I)	278.704,41	518.256,86
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>321.761,93</b>	<b>555.598,83</b>
<b><u>GASTOS</u></b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	236.280,50	286.432,50
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	10.100,00	0,00
GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	(Anexo N°II)	6.014,00	385.480,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>252.394,50</b>	<b>671.912,50</b>
<b><u>Resultados financieros y por tenencia netos</u></b>	(Anexo N°IV)	<b>-5.206,03</b>	<b>-10.820,16</b>
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>64.161,40</b>	<b>-127.133,83</b>
<b><u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u></b>	(Anexo N°V)	<b>-7.750,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>56.411,40</b>	<b>-127.133,83</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO PROGRESO SOCIAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/10/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/10/2016	31/10/2015
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	56.363,10	8.358,28		64.721,38	191.855,22
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	2.344,43			2.344,43	2.344,42
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	56.411,40			56.411,40	127.133,83
Reservas (según detalle)					
Capital Social					
Utilizada en el ejercicio					
Constituida en el ejercicio					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	115.118,93	8.358,28	0,00	123.477,21	321.333,47

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 04/01/2017

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	Ejercicio al 31/10/2016	Ejercicio al 31/10/2015
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo al inicio	35.503,44	
<b>Total de efectivo al inicio</b>	<b>35.503,44</b>	<b>199.337,24</b>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al cierre	91.914,84	
<b>Total de efectivo al cierre</b>	<b>91.914,84</b>	<b>35.503,44</b>
<b>Aumento / disminución neta del efectivo</b>	<b>56.411,40</b>	<b>-163.833,80</b>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
Recursos	321.761,93	
<b>Total</b>	<b>321.761,93</b>	<b>555.598,83</b>
Aplicaciones		
Aplicaciones	265.350,53	
<b>Total</b>	<b>265.350,53</b>	<b>719.432,53</b>
<b>Aumento / disminución neta del efectivo</b>	<b>56.411,40</b>	<b>-163.833,70</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO PROGRESO SOCIAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/10/2016

comparativo con el ejercicio anterior

**ANEXO BIENES DE USO**

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	3.210,00	0,00	0,00	0,00	3.210,00	3.210,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.210,00	0,00	0,00
Equipos de Computación	1.750,00	0,00	0,00	0,00	1.750,00	1.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.750,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	4.960,00	0,00	0,00	0,00	4.960,00	4.960,00	0,00	0,00		0,00	4.960,00	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 04/01/2017

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PROGRESO SOCIAL

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/10/2016

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/10/2016	Total Ejercicio al 31/10/2015
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	43.057,52		43.057,52	37.341,97
Recupero de Gastos		0,00	0,00	919,81
Otros Recursos			278.704,41	517.337,05
Aportes Privados		251.541,32		
Aportes personal Cámara de Dip. Sta. Fe		27.163,09		
<b>Totales del período actual</b>	43.057,52	278.704,41	321.761,93	555.598,83
<b>Totales del período anterior</b>	37.341,97	518.256,86		555.598,83

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 04/01/2017



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PROGRESO SOCIAL

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/10/2016

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	Total Ejercicio al 31/10/2016	Total Ejercicio al 31/10/2015
Honorarios Profesionales	8.750,00			8.750,00	20.000,00
Gastos de Administración	128.718,00			128.718,00	48.660,50
Amortizaciones Muebles y Útiles	0,00			0,00	642,00
Servicios Públicos	9.950,00			9.950,00	0,00
Propaganda y Difusión Institucional	13.562,50			13.562,50	0,00
Gastos Varios	75.300,00			75.300,00	217.130,00
Otros Gastos de Capacitación e Investigación				10.100,00	0,00
Gastos de capacitación		10.100,00			
Gastos de Imprenta			6.014,00	6.014,00	385.480,00
<b>Totales del período actual</b>	236.280,50	10.100,00	6.014,00	252.394,50	671.912,50
<b>Totales del período anterior</b>	286.432,50	0,00	385.480,00		671.912,50

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 04/01/2017

## RECURSOS Y GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS

	Ejercicio al 31/10/2016	Ejercicio al 31/10/2015
Ingresos por venta de publicaciones partidarias		
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Gastos de producción de publicaciones partidarias		
Gastos de Imprenta	6.014,00	385.480,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.014,00</b>	<b>385.480,00</b>

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/10/2016	Ejercicio al 31/10/2015
Resultados financieros y por tenencia positivos		
<b>TOTAL</b>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	<u>5.206,03</u>	<u>10.820,16</u>
<b>TOTAL</b>	<u>5.206,03</u>	<u>10.820,16</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-5.206,03</u></u>	<u><u>-10.820,16</u></u>

**RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

	Ejercicio al 31/10/2016	Ejercicio al 31/10/2015
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	7.750,00	0,00
TOTAL	7.750,00	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos	-7.750,00	0,00

## NOTAS

### Nota N°: 1

Notas a los Estados Contables

Notas a los Estados Contables  
Ejercicio cerrado el 31/10/2016

#### 1 GENERALES

##### 1.1 Consideración de los efectos de la inflación:

Los Estados Contables han sido expresados de conformidad con las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias económicas.

##### 1.2 Gravámenes sobre Activos:

No se verifica gravamen alguno sobre los Activos consignados al cierre del ejercicio.

##### 1.3 Contingencias no Contabilizadas:

No existen

##### 1.4 Modificación de la información de ejercicios anteriores:

No existen

##### 1.5 Hechos significativos al cierre:

No existen

#### 2 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

##### Caja y Bancos

Por tratarse de efectivo y depósitos en moneda nacional, se han valuado a su valor nominal.

##### 2.4 Inversiones

No existen.

##### 2.5 Créditos:

Corresponde a Aportes del Tesoro Nacional pendientes de cobro.

##### 2.6 Bienes de Uso:

Han sido valuados a su costo reexpresado. Al cierre de ejercicio el valor de libros no supera el valor recuperable de los bienes de uso, considerados en su conjunto.

Información adicional consta en Anexo respectivo.

#### PASIVO CORRIENTE

Corresponde a cuentas a pagar al cierre, en cuenta corriente.

#### 3 COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

##### 3.4 Recursos para fines generales

Información consta en anexo.

##### 3.5 Gastos

Información consta en anexo.

<b>Nota: 2 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/10/2016	Ejercicio al 31/10/2015
1.1.01.00	Caja	3.795,48	3.795,48
1.1.04.00	BANCOS	88.119,36	31.707,96
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	88.119,36	31.707,96
	Banco Nacio c/c Cuenta :1751136589	88.119,36	
<b>TOTAL</b>		<b>91.914,84</b>	<b>35.503,44</b>

<b>Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS</b>		Ejercicio al 31/10/2016	Ejercicio al 31/10/2015
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	40.062,37	40.062,37
	Fondo Permanente a cobrar	40.062,37	
<b>TOTAL</b>		<b>40.062,37</b>	<b>40.062,37</b>

<b>Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/10/2016	Ejercicio al 31/10/2015
2.1.01.02	Documentos a Pagar	8.500,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>8.500,00</b>	<b>0,00</b>

<b>Nota: 5 - DEUDAS OPERATIVAS – NO CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/10/2016	Ejercicio al 31/10/2015
2.1.02.02	Documentos a Pagar	0,00	8.500,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>8.500,00</b>

## INFORME DEL AUDITOR

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor  
Representante legal de  
PARTIDO PROGRESO SOCIAL

ROSARIO

Informe sobre los estados contables:

He auditado los estados contables adjuntos de PARTIDO PROGRESO SOCIAL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de OCTUBRE de 2016 y de 2015, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos. Las cifras resumidas son las siguientes:

	2016	2015		
ACTIVO		131.977,21	75.565,81	
PASIVO			8.500,00	8.500,00
PATRIMONIO NETO		123.477,21	67.065,81	
RESULTADO	56.411,40		(-127.133,83)	

Responsabilidad de la dirección:

En relación con los estados contables La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor:

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión:

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO PROGRESO SOCIAL al 31 de OCTUBRE de 2016 y de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe el pasivo devengado al 31 de OCTUBRE de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO PROGRESO SOCIAL**

Ejercicio iniciado el 01/11/2015 y finalizado el 31/10/2016

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Jornadas con charlas debate y talleres de elaboración de propuestas desarrolladas semanalmente durante el lapso de un mes.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
08/03/2016	CORRIENTES 537- ROSARIO	CURSO DE CAPACITACION
15/03/2016	CORRIENTES 537- ROSARIO	CURSO DE CAPACITACIÓN
22/03/2016	CORRIENTES 537- ROSARIO	CURSO DE CAPACITACIÓN
29/03/2016	CORRIENTES 537- ROSARIO	CURSO DE CAPACITACIÓN

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
TAMARA FERNANDEZ	ABOGADA	COORDINACIÓN Y DISERTACIÓN

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: PARTIDO POLITICO  
Temario desarrollado: CURSO SOBRE DERECHOS CONSTITUCIONALES



Objetivos:	CURSO SOBRE DERECHOS CONSTITUCIONALES
	<p><b>OBJETIVOS DEL CURSO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Difundir la importancia de la Constitución y los derechos humanos</li> <li>- Generar conciencia sobre los derechos fundamentales que poseen las personas en tanto seres humanos</li> <li>- Informar a la ciudadanía respecto a las garantías constitucionales</li> </ul>
	<p><b>TEMARIO DEL CURSO:</b></p> <p>Teoría de la Constitución          Concepto de Constitución              Constitución formal              Constitución material              Constituciones rígidas y flexibles          Breve historia              Los Pactos preexistentes              La Constitución de 1853 y la reforma de 1860              La Constitución de 1949              La Constitución provincial de 1962              La reforma de 1994          Supremacía constitucional              Constitución y pirámide normativa              Supremacía formal y material              Estado Constitucional de Derecho          Metodología constitucional              Constitución nacional              Constitución provincial          Principios y declaraciones              Constitución nacional                  República                  Representatividad              Federalismo              Democracia              Constitución provincial                  Repúb</p>

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
PARTIDO POLITICO	LAURA	BAGROWSKI LOPUSZYNSKI	39053019	16/03/1997
PARTIDO POLITICO	PATRICIA PILAR	BURGOS	38597727	25/11/1995
PARTIDO POLITICO	DAMARIS MAILEN	BRITOS	40904922	08/05/1998
PARTIDO POLITICO	PABLO DANIEL	ROJAS	39367126	21/02/1997
PARTIDO POLITICO	DIEGO IVAN	PERRONE SANCHEZ	39817835	14/10/1997
PARTIDO POLITICO	CAROLINA SOLEDAD	SANCHEZ	38376117	24/09/1996
PARTIDO POLITICO	MARCOS LEONEL	MIRANDA	39754482	18/08/1997
PARTIDO POLITICO	NICOLAS AXEL	GOGNA	39662667	04/11/1996
PARTIDO POLITICO	MARIANA LAURA	PAIVA FRANCO	38451773	06/07/1995
PARTIDO POLITICO	ANTONELLA VALERIA	GARCIA	37572671	20/04/1995
PARTIDO POLITICO	HECTOR RAUL	MIRANDA	38902114	16/03/1997

PARTIDO POLITICO	MARIA SOLEDAD	GOMEZ	41947112	16/05/1998
PARTIDO POLITICO	VICTORIA BELEN	ROBLEDO	38597516	11/12/1996
PARTIDO POLITICO	MATIAS NAHUEL	MARTINEZ	40037424	26/12/1997
PARTIDO POLITICO	BRIAN NAHUEL	LEGUIZAMON	38905295	12/04/1996
PARTIDO POLITICO	MAIRA BELEN	LEDESMA	37901149	23/02/1995
PARTIDO POLITICO	FACUNDO MANUEL	HERRERA	39093110	05/12/1997
PARTIDO POLITICO	DARIO FABIAN	BARRERA	40313403	03/01/1998
PARTIDO POLITICO	IVANA INES	BENITEZ	38374801	13/07/1996
PARTIDO POLITICO	ALEJANDRO JOSE MARIA	SCORDAMAGLIA	38289973	28/07/1996

### III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
CURSO DE CAPACITACIÓN	10.100,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
CURSO DE CAPACITACIÓN	Otros gastos de capacitación	10.100,00
	Total de gastos de la Actividad	10.100,00

### IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2016	23/05/2016	17.653,76
2016	09/08/2016	17.653,76
Total percibido en el ejercicio (1)		35.307,52

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	8.611,50
30% destinado a menores de 30 años	2.583,45

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)	
--------------------------------------	--

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	8.611,50
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	8.611,50

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.